

Roch S.A.

Reseña informativa al 31 de marzo de 2024

1. Breve comentario sobre las actividades de la emisora (información no cubierta por el Informe de los auditores independientes).

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución General N° 368/01 y sus modificaciones de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), se expone a continuación un análisis de los resultados de las operaciones de la Sociedad y de su situación patrimonial y financiera, que debe ser leído junto con los estados financieros que se acompañan.

Dichos estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29"). La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa.

Hechos relevantes del período iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de marzo de 2024

- *NUEVA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DE 2024*

Debido a la incomparecencia de la totalidad de los accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria convocada para el 18 de abril de 2024 el Directorio de la Sociedad convoca a una nueva asamblea a fin de considerar los puntos del orden día oportunamente aprobados por acta de reunión de Directorio de fecha 11 de marzo de 2024, así como también la adopción de ciertas medidas tendientes a revertir el patrimonio neto negativo de la Sociedad.

Por unanimidad se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especial de Accionistas Clase A, B y C para el día 21 de mayo de 2024, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Av. Eduardo Madero 1020, piso 21° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que tratará el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades N°19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 35 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- 3) Tratamiento del resultado integral del ejercicio.
- 4) Consideración de las medidas a adoptar para revertir el patrimonio neto negativo de la Sociedad.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- 6) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- 7) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- 8) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- 9) Fijación del número y elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el plazo de un (1) ejercicio.
- 10) Consideración de la designación del auditor que certificará los estados financieros del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2024, la determinación de su remuneración.
- 11) Otorgamiento de autorizaciones.

- **SOLICITUD DE CONSENTIMIENTO, ABRIL 2024**

El día 23 de abril de 2024 la Sociedad ha anunciado una solicitud de consentimiento dirigida a los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase I, a los tenedores de la Obligación Negociable privada y a los acreedores bajo los acuerdos con los bancos que fueron conformados en el marco del proceso concursal de la Sociedad: i) Banco de la Ciudad de Buenos Aires; (ii) Banco Provincia de Tierra del Fuego; y (iii) Banco BMA S.A.U (anteriormente denominado Banco Itau Argentina S.A), para: (1) diferir el pago de (a) el 100% de los intereses compensatorios capitalizados correspondientes a los períodos de devengamiento de intereses con vencimiento el 27 de septiembre de 2023 y el 27 de diciembre de 2023 (los “Montos Capitalizados en 2023”); y (b) las cuotas de capital correspondientes al 27 de marzo de 2024, 27 de junio de 2024, 27 de septiembre de 2024, 27 de diciembre de 2024, 27 de marzo de 2025, 27 de junio de 2025 y 27 de septiembre de 2025 (las “Cuotas de Capital a Diferirse”); a efectos de que los Montos Capitalizados en 2023 y las Cuotas de Capital a Diferirse se paguen a prorrata en las fechas de pago correspondientes al 27 de diciembre de 2025, 27 de marzo de 2026, 27 de junio de 2026, 27 de septiembre de 2026, 27 de diciembre de 2026, 27 de marzo de 2027, 27 de junio de 2027 y 27 de septiembre de 2027; (2) capitalizar, a su respectivo vencimiento, (a) el 100% de los intereses compensatorios devengados sobre los Montos Capitalizados en 2023 por el período de devengamiento de intereses con vencimiento el 27 de enero de 2024; (b) el 100% de los intereses moratorios derivados del pago parcial de la cuota de capital vencida el 27 de junio de 2023, devengados entre el 27 de junio de 2023 (inclusive) y el 20 de julio de 2023 (exclusive); y (c) el 50% de los intereses compensatorios que se devenguen por los períodos de devengamiento de intereses con vencimiento al 27 de marzo de 2024 y 27 de junio de 2024 ((a), (b) y (c) en conjunto, los “Montos Capitalizados en 2024 ”); a efectos de que dichos Montos Capitalizados en 2024 se paguen a prorrata en las fechas de pago que operarán el 27 de diciembre de 2025, 27 de marzo de 2026, 27 de junio de 2026, 27 de septiembre de 2026, 27 de diciembre de 2026, 27 de marzo de 2027, 27 de junio de 2027 y 27 de septiembre de 2027; (3) diferir el pago del 50% restante de los intereses compensatorios devengados por el período de devengamiento de intereses con vencimiento al 27 de marzo de 2024, a efectos de que dichos intereses se paguen a los siete (7) días hábiles de cumplidas las Condiciones para el Consentimiento; (4) pagar a los siete (7) días hábiles de cumplidas las Condiciones para el Consentimiento los intereses moratorios derivados del 50% de la cuota de intereses vencidos el 27 de marzo de 2024 que se devenguen entre el 27 de marzo de 2024 (inclusive) y la fecha de entrada en vigencia de las propuestas (exclusive).

Con fecha 30 de abril de 2024 el directorio de la sociedad solicitó considerar el consentimiento de todos los acreedores financieros de la Sociedad en relación con ciertas modificaciones a sus respectivos acuerdos. Entre ellos se encuentra Banco BMA S.A.U. con quien la Sociedad celebró un acuerdo que difiere en ciertos términos con los términos y condiciones de las restantes deudas financieras de la Sociedad ya que el acuerdo con Banco BMA se encuentra denominado y es pagadero en pesos y el capital adeudado devenga intereses a una tasa variable. Debido a estas características, el acuerdo con Banco BMA actualmente devenga una tasa más alta que las restantes deudas financiera de la Sociedad, lo cual resulta gravoso para la Sociedad. En consecuencia, y debido a la delicada situación que atraviesa actualmente la Sociedad y las negociaciones mantenidas con el Banco el Directorio de la Sociedad informa que resulta necesario modificar la propuesta al Banco. En virtud de ello, se propone al Banco: (1) pagar en las fechas de pago del 27 de junio de 2024, 27 de septiembre de 2024, 27 de diciembre de 2024, 27 de marzo de 2025, 27 de junio de 2025, 27 de septiembre de 2025 y 27 de diciembre de 2025

Ricardo O. Chacra
Presidente

(las "Fechas de Pago de Intereses a Diferirse"), respectivamente, el 10% de los intereses compensatorios del acuerdo con Banco BMA que se devenguen por los períodos de devengamiento de intereses con vencimiento en cada una de las Fechas de Pago de Intereses a Diferirse, cuyo monto en cada Fecha de Pago de Intereses a Diferirse no podrá ser inferior al equivalente de U\$S15.000 (el "Monto Mínimo de Pago"), calculado al tipo de cambio MEP del día hábil anterior a cada Fecha de Pago de Intereses a Diferirse. El 90% restante o el remanente luego del pago del Monto Mínimo de Pago de los intereses compensatorios del Acuerdo con Banco BMA que se devenguen por los períodos de devengamiento de intereses con vencimiento en cada una de las Fechas de Pago de Intereses a Diferirse se capitalizará a su respectivo vencimiento (los "Montos a Capitalizarse 2024"), a efectos de que dichos Montos a Capitalizarse 2024 más los intereses compensatorios que se devenguen respecto de los Montos a Capitalizarse 2024 se paguen a prorrata en las fechas de pago que operarán el 27 de marzo de 2026, 27 de junio de 2026, 27 de septiembre de 2026, 27 de diciembre de 2026, 27 de marzo de 2027, 27 de junio de 2027 y 27 de septiembre de 2027. "Tipo de Cambio MEP" significa el tipo de cambio aplicable entre Pesos y Dólares Estadounidenses que surja, de forma implícita, en la fecha de cálculo en cuestión, de la comparación de (a) el precio al momento de efectuar la transacción, del Título de Referencia a ser liquidado en Pesos, en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA"), y (b) el precio al momento de efectuar la transacción del mismo Título de Referencia a ser liquidado en Dólares Estadounidenses en BYMA. Por su parte, "Título de Referencia" significa el título público global emitido por la República Argentina, con liquidación en Pesos y Dólares Estadounidenses operado en T+2, y que cuente con el mayor volumen de operaciones en BYMA en el segmento Prioridad Precio-Tiempo (PPT) en el momento en que se realice la transacción en cuestión; (2) diferir el pago del 10% de los intereses compensatorios del Acuerdo con Banco BMA devengados y adeudados por el período de devengamiento de intereses con vencimiento al 27 de marzo de 2024, cuyo monto no podrá ser inferior al Monto Mínimo de Pago calculado al Tipo de Cambio MEP del Día Hábil anterior a la fecha de pago, a efectos que dichos intereses compensatorios se paguen a los siete (7) Días Hábiles de la entrada en vigencia de las propuestas descriptas en el presente punto del Orden del Día. El 90% restante o el remanente luego del pago del Monto Mínimo de Pago de los intereses compensatorios del Acuerdo con Banco BMA devengados y adeudados por el período de devengamiento de intereses con vencimiento al 27 de marzo de 2024 se capitalizará a su respectivo vencimiento (los "Montos Capitalizados a Marzo 2024"), a efectos de que dichos Montos Capitalizados a Marzo 2024 más los intereses compensatorios que se devenguen respecto de dichos Montos Capitalizados a Marzo 2024 se paguen a prorrata en las fechas de pago que operarán el 27 de marzo de 2026, 27 de junio de 2026, 27 de septiembre de 2026, 27 de diciembre de 2026, 27 de marzo de 2027, 27 de junio de 2027 y 27 de septiembre de 2027; (3) pagar a los siete (7) Días Hábiles de la entrada en vigencia de las propuestas descriptas en el presente punto del Orden del Día los intereses moratorios derivados del 10% o el Monto Mínimo de Pago de la cuota de intereses del Acuerdo con Banco BMA vencida el 27 de marzo de 2024 que se devenguen entre el 27 de marzo de 2024 (inclusive) y la fecha de entrada en vigencia de las propuestas descriptas en el presente punto del Orden del Día (exclusive); y (4) dispensar el pago del 100% de los intereses moratorios derivados del 100% de la cuota de capital e intereses de los Acuerdos con los Bancos vencida el 27 de enero de 2024 y del 100% de la cuota de capital y el 90% o el remanente luego del pago del Monto Mínimo de Pago de la cuota de intereses del Acuerdo con Banco BMA vencida el 27 de marzo de 2024, que se devenguen entre el 27 de enero de 2024 (inclusive) y la fecha de entrada en vigencia de las propuestas descriptas (exclusive). Los restantes puntos de la propuesta no se modifican y se mantienen en los mismos términos descriptos en la Reunión de Directorio.

Ricardo O. Chacra
Presidente

La solicitud de consentimiento a los tenedores de las obligaciones negociables clase I vencía el día 06 de mayo de 2024, en dicha fecha la Sociedad fue informada por Caja de Valores S.A. que Tenedores que representan US\$ 12.535.502 del capital total en circulación de las Obligaciones Negociables Clase 1 han otorgado válidamente su Consentimiento para la adopción de las Propuestas, lo que representa el 75,81% del capital total en circulación de las Obligaciones Negociables Clase 1, habiéndose obtenido las mayorías necesarias para aprobar las Propuestas de conformidad con lo previsto en los Suplementos, quedando pendiente aún otras Condiciones para el Consentimiento, a partir de lo cual el Consentimiento será efectivo y se habrá perfeccionado.

Ricardo O. Chacra
Presidente

DATOS ESTADÍSTICOS

Se detallan a continuación los volúmenes de producción (en unidades físicas).

Períodos iniciados el 1 de enero y finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023.

Producto	UM	31/03/2024	31/03/2023	Variación	Variación %
Petróleo	BBL	15.613	20.360	-4.747	-23,3%
Gas	BOE	43.324	43.800	-476	-1,1%

INGRESOS ORDINARIOS

Se detallan a continuación los montos de ventas por producto.

Períodos iniciados el 1 de enero y finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023.

Cifras expresadas en pesos

Ingresos ordinarios	31/03/2024	31/03/2023	Variación	Variación %
Ventas de petróleo – Mercado externo	1.597.323.510	1.245.896.906	351.426.604	28,2%
Ventas de gas natural	730.039.309	812.000.215	(81.960.906)	-10,1%
Ventas de propano y butano	46.235.503	47.060.182	(824.679)	-1,8%
Servicios prestados	580.540.606	629.377.647	(48.837.041)	-7,8%
Retenciones a las exportaciones	(69.560.258)	(82.233.034)	12.672.776	-15,4%
Totales	2.884.578.670	2.652.101.917	232.476.753	8,8%

RESULTADO NETO E INTEGRAL DEL PERÍODO

Períodos iniciados el 1 de enero y finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023.

Cifras expresadas en pesos

	31/03/2024	31/03/2023	Variación	Variación %
Ingresos ordinarios	2.884.578.670	2.652.101.917	232.476.753	8,8%
Costo de ventas	(2.522.109.169)	(2.660.953.023)	138.843.854	-5,2%
Utilidad bruta	362.469.501	(8.851.106)	371.320.607	-4195,2%
Gastos de comercialización	(392.409.716)	(387.372.342)	(5.037.374)	1,3%
Gastos de administración	(394.824.927)	(385.564.993)	(9.259.934)	2,4%
Gastos de exploración	-	(585.799)	-	-
Otros (egresos) ingresos, netos	(14.187.080)	193.999.831	(208.186.911)	-107,3%
Resultados financieros netos	6.073.163.187	83.153.269	5.990.009.918	7203,6%
Resultado neto antes de impuesto a las ganancias	5.634.210.965	(505.221.140)	6.139.432.105	-1215,2%
Impuesto a las ganancias	(2.807.483.153)	(721.245.500)	(2.086.237.653)	289,3%
Resultado neto e integral del período	2.826.727.812	(1.226.466.640)	4.053.194.452	-330,5%

Ricardo O. Chacra
Presidente

PRINCIPALES VARIACIONES EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO

(información no cubierta por el Informe de los auditores independientes)

Ingresos ordinarios:

Los ingresos ordinarios del período finalizado el 31 de marzo de 2024 ascendieron a \$ 2.884 millones, en tanto que en el mismo período del año 2023 el monto fue de \$ 2.652 millones, registrándose, en consecuencia, un aumento interanual del 8,8% originado principalmente por la venta del stock acumulado en la Terminal Cruz del Sur que era operada por YPF S.A.

Costo de ventas:

Con respecto a los costos de ventas, se produjo una disminución de \$ 138 millones debido a la reducción de los costos de producción en el primer trimestre de 2024 en comparación con igual período de 2023 en \$ 505 millones. Dicha disminución obedeció principalmente al menor costo en el rubro Regalías, Servidumbres y Cánones por los menores niveles de producción y menores precios de venta de petróleo, compensado parcialmente por el incremento del precio de Gas y el aumento de ventas explicado anteriormente.

Gastos de comercialización:

Los gastos de comercialización aumentaron en \$ 5 millones al 31 de marzo de 2024. Los principales rubros afectados fueron Transportes y fletes y Tratamiento de crudo y compresión de gas.

Gastos de administración:

Los gastos de administración aumentaron \$ 9 millones, ascendiendo a \$ 395 millones observándose principalmente aumento de costos en el Honorarios y retribuciones por servicios.

Gastos de exploración

En este rubro no hubo cambios significativos entre el primer trimestre el 2024 y 2023.

Otros (egresos) ingresos, netos

Los ingresos se disminuyeron en \$ 208 millones durante el primer trimestre de 2024 con relación al mismo período de 2023 principalmente porque en el período anterior fue registrada la venta de un equipo de perforación que se encontraba activado en el rubro Planta, propiedad y equipo, dentro de la cuenta Maquinarias y equipos.

Resultados financieros, netos:

Los resultados financieros netos reflejaron una ganancia de \$ 6.073 millones, implicando un aumento de la ganancia de \$ 5.990 millones con respecto al mismo período de 2023. Este resultado obedeció a diversos factores, siendo los más relevantes el ajuste por inflación contable,

Ricardo O. Chacra
Presidente

las diferencias de cambio y los intereses por préstamos e inversiones.

Impuesto a las Ganancias

El impuesto a las ganancias ascendió a una pérdida de \$ 2.807 millones generada principalmente por el resultado del período impositivo y los efectos del ajuste por inflación impositivo.

Resultado neto e integral del período:

Como consecuencia de lo descrito, el resultado neto e integral del período al 31 de marzo de 2024 ha sido una ganancia de \$ 2.826 millones en línea con lo expuesto en párrafos anteriores.

Ricardo O. Chacra
Presidente

2. Estructura patrimonial comparativa:

Períodos iniciados el 1 de enero y finalizados el 31 de marzo de 2024, 2023, 2022, 2021 y 2020.

Cifras expresadas en pesos

	31/03/2024	31/03/2023	31/03/2022	31/03/2021	31/03/2020
Activo no corriente	20.633.631.361	24.917.490.865	27.785.144.473	31.482.546.719	35.129.612.135
Activo corriente	6.636.885.611	3.639.180.977	9.268.451.962	7.063.418.119	10.797.639.237
Total del activo	27.270.516.972	28.556.671.841	37.053.596.435	38.545.964.838	45.927.251.372
Patrimonio neto	912.749.232	497.104.278	2.647.358.458	3.670.948.365	7.636.673.818
Pasivo no corriente	5.305.257.561	20.347.256.867	6.057.290.389	3.268.673.645	9.934.542.048
Pasivo corriente	21.052.510.179	7.712.310.696	28.348.947.588	31.606.342.827	28.356.035.506
Total del pasivo	26.357.767.740	28.059.567.564	34.406.237.977	34.875.016.473	38.290.577.554
Total del pasivo y patrimonio neto	27.270.516.972	28.556.671.841	37.053.596.435	38.545.964.838	45.927.251.372

3. Estructura de resultados comparativa:

Períodos iniciados el 1 de enero y finalizados el 31 de marzo de 2024, 2023, 2022, 2021 y 2020.

Cifras expresadas en pesos

	31/03/2024	31/03/2023	31/03/2022	31/03/2021	31/03/2020
Utilidad bruta	362.469.501	(8.851.106)	99.902.868	475.860.339	(216.215.234)
Gastos de comercialización, administración y exploración	(787.234.643)	(773.523.134)	(600.180.073)	(614.754.913)	(732.993.457)
Otros (egresos) ingresos, netos	(14.187.080)	193.999.831	756.515	(6.887.302)	(1.326.762.163)
Resultados financieros netos	6.073.163.187	83.153.269	534.877.590	481.295.754	(266.458.983)
Resultado antes de impuesto a las ganancias	5.634.210.965	(505.221.140)	35.356.901	335.513.879	(2.542.429.841)
Impuesto a las ganancias	(2.807.483.153)	(721.245.500)	(683.937.576)	(110.366.198)	1.784.233.439
Resultado neto e integral del período	2.826.727.812	(1.226.466.640)	(648.580.675)	225.147.681	(758.196.402)

4. Estructura del flujo de efectivo comparativa:

Períodos iniciados el 1 de enero y finalizados el 31 de marzo de 2024, 2023, 2022, 2021 y 2020.

Cifras expresadas en pesos

	31/03/2024	31/03/2023	31/03/2022	31/03/2021	31/03/2020
Flujo de efectivo de las operaciones	179.502.320	856.837.776	(95.481.663)	1.815.249.793	957.097.166
Flujo de efectivo de las actividades de inversión	(6.067.319)	377.617.478	(1.146.277.202)	(402.607.351)	2.636.795.046
Flujo de efectivo de las actividades de financiación	(30.987.283)	(1.456.698.749)	(4.929.175)	(3.920.589)	(2.694.765.794)
Aumento / (Disminución) neta del efectivo y equivalentes	142.447.718	(222.243.495)	(1.246.688.040)	1.408.721.853	899.126.420

5. Índices comparativos:

Períodos iniciados el 1 de enero y finalizados el 31 de marzo de 2024, 2023, 2022, 2021 y 2020.

	31/03/2024	31/03/2023	31/03/2022	31/03/2021	31/03/2020
Liquidez (Activo corriente/Pasivo corriente)	0,32	0,47	0,33	0,22	0,38
Solvencia (Patrimonio neto/Pasivo total)	0,03	0,02	0,08	0,11	0,20
Inmovilización del Capital (Activo no corriente/Activo total)	0,76	0,87	0,75	0,82	0,76
Rentabilidad (Resultado del ejercicio/Patrimonio neto promedio)	(1,48)	(0,71)	(0,20)	0,07	(0,09)

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - Mayo - 2023
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Fernando G. del Pozo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Ricardo O. Chacra
Presidente

6. Perspectivas futuras

Durante el ejercicio 2023 se trabajó en la reducción de los costos operativos, con predominancia en los costos logísticos asociados a los incrementos de los volúmenes de agua en el yacimiento San Martín, esto en un contexto de alta inflación y apreciación cambiaria que provocó incrementos nominales generales en los costos de producción. La devaluación del peso frente al dólar de diciembre de 2023 permitirá corregir los desequilibrios generados por la apreciación cambiaria de años previos.

Adicionalmente, la Sociedad se encuentra trabajando en alternativas que le permitan fortalecer su posición financiera de corto y largo plazo para el desarrollo de sus proyectos y hacer frente a sus deudas financieras. Con este objetivo, se está negociando con los acreedores financieros un consentimiento que permita disponer de los tiempos necesarios para viabilizar las diversas alternativas en las que se encuentra trabajando la empresa.

ROCH continuará con su política de buena performance en el de manejo del medio ambiente, seguridad e higiene mediante la implementación de campañas y políticas de mejora constantes.

Ricardo O. Chacra
Presidente